

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 1 de 12

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	2	Mes:	12	Año:	2022
-------------------------------------	-------------	---	-------------	----	-------------	------

Número de Informe	RLE 3/4
Nombre del Seguimiento	Informe de seguimiento avance plan de acción tercer trimestre de 2022.
Objetivo del Seguimiento	Realizar seguimiento al avance del plan de acción correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022 de las direcciones territoriales.
Alcance del Seguimiento	El informe presenta el seguimiento del avance o cumplimiento en la ejecución del plan de acción con corte a 30 de septiembre de 2022.
Normatividad	<p>Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.</p> <p>Ley 152 de 1994. “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.</p> <p>Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.</p> <p>Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 30 de marzo de 2020).</p>

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

ANÁLISIS:

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de noviembre de 2022 se realiza seguimiento al avance de las actividades del plan de acción programadas para el tercer trimestre de 2022.

Metodología: Para la realización del presente seguimiento se tuvo en cuenta lo siguiente:

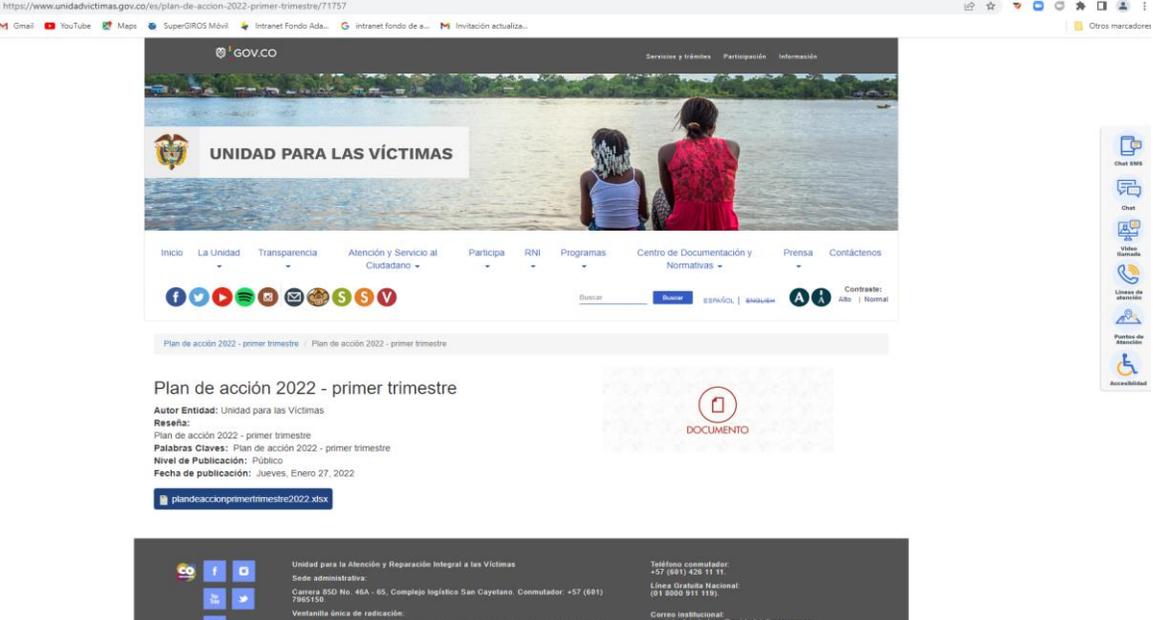
- **Revisión Documental:** La revisión se efectúa teniendo en cuenta la información que se encuentra registrada en el plan de acción de 2022 publicado en la página web institucional.
- **Verificación de la información:** La Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, el cual señala **“Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.**

 <p>El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 2 de 12

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)", donde se observa que en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se encuentra en la actualidad dos (2) publicaciones del plan de acción 2022, la primera con fecha enero 27 de 2021 y la segunda, agosto 18 de 2022, las cuales están ubicadas en los links:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2022-primer-trimestre/71757>

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2022/73972>



Plan de acción 2022 - primer trimestre

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña: Plan de acción 2022 - primer trimestre

Palabras Claves: Plan de acción 2022 - primer trimestre

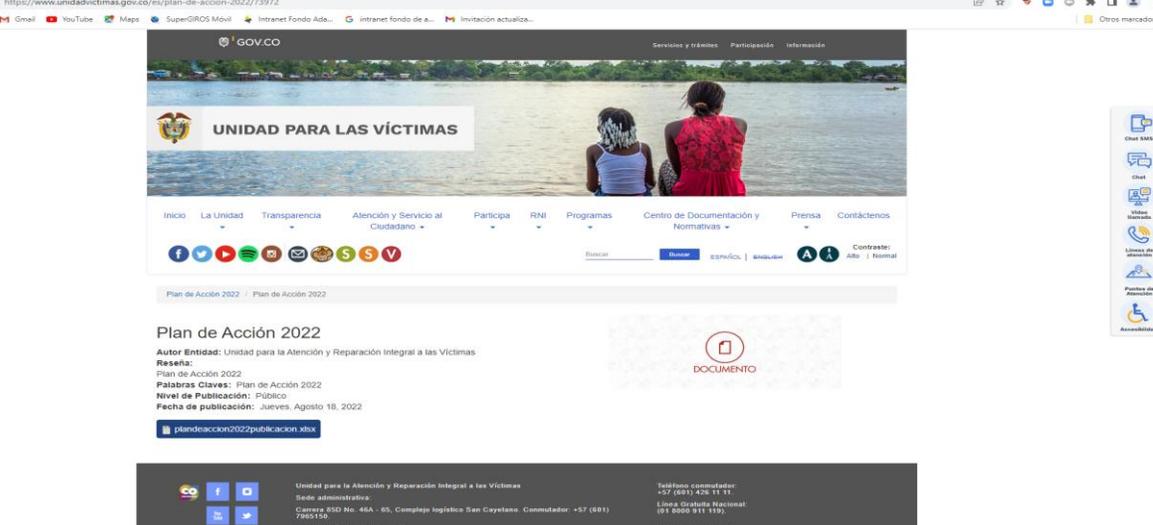
Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Jueves, Enero 27, 2022

[plandeaccionprimertrimestre2022.xlsx](#)

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Sede administrativa:
Carrera 65D No. 46A - 65, Complejo logístico San Cayetano. Comutador: +57 (601) 7965150.
Ventanilla única de radicación:
Carrera 65D No. 46A - 65, Complejo logístico San Cayetano, Ciudad del Río.

Teléfono comutador: +57 (601) 428 11 11
Línea Gratuita Nacional: (01 8000 911 119).
Correo institucional: serviciocitadano@unidadvictimas.gov.co



Plan de Acción 2022

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Reseña: Plan de Acción 2022

Palabras Claves: Plan de Acción 2022

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Jueves, Agosto 18, 2022

[plandeaccion2022publicacion.xlsx](#)

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Sede administrativa:
Carrera 65D No. 46A - 65, Complejo logístico San Cayetano. Comutador: +57 (601) 7965150.
Ventanilla única de radicación:
Carrera 65D No. 46A - 65, Complejo logístico San Cayetano, Ciudad del Río.

Teléfono comutador: +57 (601) 428 11 11
Línea Gratuita Nacional: (01 8000 911 119).
Correo institucional: serviciocitadano@unidadvictimas.gov.co

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 3 de 12

- **Revisión y Análisis de la Información:** Para la realización de esta actividad, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno verifica la información suscrita en el plan de acción vigencia 2022 y los reportes registrados en el aplicativo SISGESTION 2.0 por las 20 direcciones territoriales responsables del avance o cumplimiento de cada una de sus actividades.
- **Seguimiento al plan de acción tercer trimestre de 2022:** A continuación, se relacionan las veinte (20) direcciones territoriales con el número de actividades que registran cada una en el plan de acción con corte a 30/09/2022:

DIRECCIONES TERRITORIALES		Actividades X Dirección Territorial
1	ANTIOQUIA	27
2	ATLÁNTICO	19
3	BOLÍVAR - SAN ANDRÉS	25
4	CAUCA	29
5	CAQUETA - HUILA	25
6	CENTRAL	26
7	CESAR - GUAJIRA	25
8	CHOCÓ	24
9	CÓRDOBA	26
10	EJE CAFETERO	21
11	MAGDALENA	26
12	MAGDALENA MEDIO	23
13	META - LLANOS ORIENTALES	25
14	NARIÑO	30
15	NORTE SANTANDER - ARAUCA	25
16	PUTUMAYO	23
17	SANTANDER	20
18	SUCRE	24
19	URABÁ	26
20	VALLE DEL CAUCA	25
Total Actividades Plan de Acción 2022 Direcciones Territoriales		494

Acto seguido, la oficina de control interno realiza la verificación del reporte registrado en el aplicativo SISGESTION 2.0 por cada dirección territorial de las actividades asignadas a su cargo, esta información se confronta con la meta programada para cada actividad, con el propósito de determinar el nivel de avance obtenido en el tercer trimestre de 2022, de acuerdo con los parámetros de porcentajes establecido en la siguiente tabla:

1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 4 de 12

Como resultado de la verificación efectuada al plan de acción de las direcciones territoriales vigencia 2022, en el siguiente cuadro se puede evidenciar el nivel de avance logrado por cada dirección territorial en el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022, así:

AVANCE PLAN DE ACCIÓN TERCER TRIMESTRE 2022 - DIRECCIONES TERRITORIALES								
DIRECCIONES TERRITORIALES		SATISFACTORIO		ACEPTABLE		INSATISFACTORIO		Actividades X
		Entre 90% y 100%	%	Entre 60% y 89%	%	Menor de 60%	%	Dirección Territorial
1	ANTIOQUIA	25	92,6	1	3,7	1	3,7	27
2	ATLÁNTICO	19	100	0	0	0	0	19
3	BOLÍVAR - SAN ANDRÉS	20	80	1	4	4	16	25
4	CAUCA	19	65,5	3	10,3	7	24,1	29
5	CAQUETA - HUILA	23	92	0	0	2	8	25
6	CENTRAL	18	69,2	4	15,4	4	15,4	26
7	CESAR - GUAJIRA	21	84	2	8	2	8	25
8	CHOCÓ	20	83,3	1	4,17	3	12,5	24
9	CÓRDOBA	22	84,6	0	0	4	15,4	26
10	EJE CAFETERO	17	81	3	14,3	1	4,76	21
11	MAGDALENA	19	73,1	3	11,5	4	15,4	26
12	MAGDALENA MEDIO	21	91,3	0	0	2	8,7	23
13	META - LLANOS ORIENTALES	21	84	1	4	3	12	25
14	NARIÑO	25	83,3	1	3,33	4	13,3	30
15	NORTE SANTANDER - ARAUCA	22	88	1	4	2	8	25
16	PUTUMAYO	21	91,3	1	4,35	1	4,35	23
17	SANTANDER	19	95	0	0	1	5	20
18	SUCRE	16	66,7	3	12,5	5	20,8	24
19	URABÁ	22	84,6	2	7,69	2	7,69	26
20	VALLE DEL CAUCA	22	88	0	0	3	12	25
Total Actividades Plan de Acción 2022 Direcciones Territoriales		412	83,4	27	5,47	55	11,1	494

OBSERVACIONES:

De conformidad con lo establecido en la normatividad legal y teniendo en cuenta los resultados porcentuales registrados en el cuadro anterior, a continuación, la oficina de control interno presenta las siguientes observaciones:

1. Nivel Satisfactorio

Una (1) dirección territorial (equivalente al 5%) cumple con el 100% de avance de las actividades asignadas a su cargo en el plan de acción para el tercer trimestre de 2022. Adicional a lo anterior, cinco (5) de las veinte (20) direcciones territoriales, equivalente al 25%, presentan nivel satisfactorio con porcentajes de avance superior al 90% de acuerdo con la meta programada en el aplicativo SISGESTION 2.0, así: 1. Antioquia (25/27 = 93%), 2. Caquetá - Huila (23/25 = 92%), 3. Magdalena Medio (21/23 = 91%), 4. Putumayo y 5. Santander (19/20 = 95%). No obstante, este porcentaje es relativamente bajo toda vez que sólo la dirección territorial Atlántico obtuvo el 100% de avance en la totalidad de las actividades

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 5 de 12

programadas para el tercer trimestre de 2022, por lo cual se insta a las 19 direcciones territoriales restantes en centralizar esfuerzos en el accionar de su gestión, con el propósito de incrementar su avance porcentual en el último trimestre de 2022, que le permita alcanzar el nivel satisfactorio en la ejecución de todas sus actividades.

2. Nivel Aceptable

Catorce (14) de las veinte (20) direcciones territoriales (equivalentes al 75%) presentan al menos una (1) actividad en nivel aceptable, representadas en las 27 actividades de las 494 programadas para el avance del tercer trimestre de 2022.

A continuación, se relacionan las 14 direcciones territoriales que registran al menos una (1) actividad en nivel aceptable con su respectivo porcentaje de avance a 30 de septiembre de 2022:

1. Antioquia (64%), **2.** Bolívar – San Andrés (67%), **3.** Cauca (60%, 76% y 78%), **4.** Central (60%, 80%, 84% y 89%), **5.** Cesar – Guajira 1 (65% y 84%), **6.** Chocó (75%), **7.** Eje Cafetero (89% y 2 con el 80%), **8.** Magdalena (60%, 63% y 88%), **9.** Meta - Llanos Orientales (78%), **10.** Nariño (63%), **11.** Norte Santander – Arauca (75%), **12.** Putumayo (85%), **13.** Sucre (67%, 82% y 89%) y **14.** Urabá (79% y 88%).

3. Nivel Satisfactorio e Insatisfactorio

De las 20 direcciones territoriales, 19 (equivalentes al 95%) presentan al menos una (1) actividad con nivel insatisfactorio en el reporte de avance correspondiente al tercer trimestre de 2022, así:

1. Antioquia, Eje Cafetero, Putumayo y Santander, 1 actividad.
2. Caquetá – Huila, Cesar – Guajira, Magdalena Medio, Norte Santander - Arauca y Urabá, 2 actividades.
3. Chocó, Meta – Llanos Orientales, y Valle, 3 actividades.
4. Bolívar – San Andrés, Central, Córdoba, Magdalena y Nariño, 4 actividades.
5. Sucre, 5 actividades.
6. Cauca, 7 actividades.

Sin embargo, en las diecinueve (19) direcciones territoriales el mayor número de sus actividades registra porcentajes de avance satisfactorio, las cuales se relacionan a continuación:

- 1. Antioquia:** 27 actividades.
Satisfactorio (25/27 = 93%), aceptable (1/27 = 3.5%) e insatisfactorio (1/27 = 3.5%).
- 2. Bolívar – San Andrés:** 25 actividades.
Satisfactorio (20/25 = 80%), aceptable (1/25 = 4%) e insatisfactorio (4/25 = 16%).
- 3. Cauca:** 29 actividades.
Satisfactorio (19/29 = 66%), aceptable (3/29 = 10%) e insatisfactorio (7/29 = 24%).
- 4. Caquetá – Huila:** 25 actividades.
Satisfactorio (23/25 = 92%) e insatisfactorio (2/25 = 8%).
- 5. Central:** 26 actividades.
Satisfactorio (18/26 = 70%), aceptable (4/26 = 15%) e insatisfactorio (4/26 = 15%).
- 6. Cesar - Guajira:** 25 actividades.
Satisfactorio (21/25 = 84%), aceptable (2/25 = 8%) e insatisfactorio (2/25 = 8%).

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 6 de 12

7. Chocó: 24 actividades.

Satisfactorio (20/24 = 83%), aceptable (1/24 = 4%) e insatisfactorio (3/24 = 13%).

8. Córdoba: 26 actividades.

Satisfactorio (22/26 = 85%) e insatisfactorio (4/26 = 15%).

9. Eje Cafetero: 21 actividades.

Satisfactorio (17/21 = 81%), aceptable (3/21 = 14%) e insatisfactorio (1/21 = 5%).

10. Magdalena: 26 actividades.

Satisfactorio (19/26 = 73%), aceptable (3/26 = 12%) e insatisfactorio (4/26 = 15%).

11. Magdalena Medio: 23 actividades.

Satisfactorio (21/23 = 91%) e insatisfactorio (2/23 = 9%).

12. Meta – Llanos Orientales: 25 actividades.

Satisfactorio (21/25 = 84%), aceptable (1/25 = 4%) e insatisfactorio (3/25 = 12%).

13. Nariño: 30 actividades.

Satisfactorio (25/30 = 84%), aceptable (1/30 = 3%) e insatisfactorio (4/30 = 13%).

14. Norte Santander - Arauca: 25 actividades

Satisfactorio (22/25 = 88%), aceptable (1/25 = 4%) e insatisfactorio (2/25 = 8%).

15. Putumayo: 23 actividades.

Satisfactorio (21/23 = 92%), aceptable (1/23 = 4%) e insatisfactorio (1/23 = 4%).

16. Santander: 20 actividades.

Satisfactorio (19/20 = 95%) e insatisfactorio (1/20 = 5%).

17. Sucre: 24 actividades.

Satisfactorio (16/24 = 67%), aceptable (3/24 = 12%) e insatisfactorio (5/24 = 21%).

18. Urabá: 26 actividades.

Satisfactorio (22/26 = 84%), aceptable (2/26 = 8%) e insatisfactorio (2/26 = 8%).

19. Valle: 25 actividades.

Satisfactorio (22/25 = 88%) e insatisfactorio (3/25 = 12%).

4. Insatisfactorio

De las cincuenta y cinco (55) actividades que se encuentran en el nivel insatisfactorio, treinta y nueve (39) registran 0% de avance (equivalente al 71%), las dieciséis (16) restantes presentan los siguientes avances:

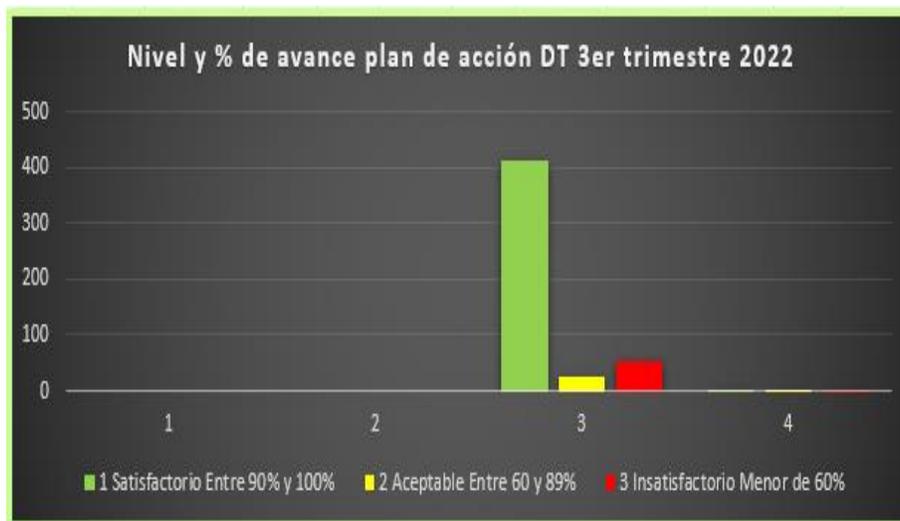
1. Una (1) con el 58%.
2. Una (1) con el 57%.
3. Una (1) con el 51%.
4. Seis (6) con el 50%.
5. Una (1) con el 46%.
6. Una (1) con el 40%.
7. Una (1) con el 33%.
8. Una (1) con el 29%.
9. Una (1) con el 26%.
10. Una (1) con el 25%.
11. Una (1) con el 10%.

Sumado a lo anterior, las direcciones territoriales Cauca y Sucre registran porcentajes de avances con nivel insatisfactorio superior al 20%. De igual manera, el 65% (13/20) de direcciones territoriales presentan mayor número de actividades en nivel insatisfactorio en comparación con el nivel aceptable.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 7 de 12

Como evidencia de lo explicado, se anexa el cuadro y gráfica con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el tercer trimestre de 2022, así:

Nivel y % de avance Plan de Acción Tercer Trimestre 2022- Direcciones Territoriales					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	412	83%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	27	5%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	55	11%
Total Actividades Plan de Acción Direcciones Territoriales 2022				494	100%



5. Al realizar un análisis comparativo del avance logrado en el tercer trimestre del plan de acción 2022 frente al plan de acción vigencia 2021 (de acuerdo con el reporte registrado por las direcciones territoriales en el aplicativo SISGESTION 2.0), se observa lo siguiente:

- El nivel de avance satisfactorio obtenido en el plan de acción tercer trimestre 2022, es superior en un 7% al del tercer trimestre 2021, al pasar del 76% (2021) al 83% (2022) con una diferencia de cuatro (4) actividades menos en la vigencia 2022.
- El nivel de avance aceptable logrado en el tercer trimestre de 2022 (5%) es inferior al del segundo trimestre del año 2021 (11%). De igual manera, la diferencia de actividades entre vigencias es de treinta y uno (31) menos en 2022, al bajar de 58 (2021) a 27 (2022) actividades.
- El nivel de avance insatisfactorio disminuyó en un 3% en el tercer trimestre 2022 en comparación con el alcanzado en la vigencia 2021, al bajar del 14% en 2021 al 11% en 2022, asimismo, se presenta una disminución en el número de actividades (20) al pasar de 75 (2021) a 55 (2022).

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 8 de 12

Como evidencia de lo descrito, se anexa los cuadros con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el tercer trimestre de las vigencias 2021 y 2022, así:

Nivel y % de avance Plan de Acción Tercer Trimestre 2021 - Direcciones Territoriales					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	416	76%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	58	11%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	75	14%
Total Actividades Plan de Acción Direcciones Territoriales 2021				549	100%

Nivel y % de avance Plan de Acción Tercer Trimestre 2022- Direcciones Territoriales					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	412	83%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	27	5%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	55	11%
Total Actividades Plan de Acción Direcciones Territoriales 2022				494	100%

Es importante tener en cuenta la diferencia de actividades (55) que se presenta entre las vigencias, toda vez que en el tercer trimestre de 2021 el nivel de avance se estableció con base en 549 actividades, entre tanto que la medición del tercer trimestre de 2022 se determina con 494 actividades. No obstante, esta situación no desmerita acciones que viene adelantando las direcciones territoriales en cuanto a la gestión de su plan de acción a 30 de septiembre de 2022 en el crecimiento porcentual del nivel satisfactorio, así como en la disminución en el nivel aceptable e insatisfactorio.

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES:

Finalizado el tercer trimestre de 2022 y de acuerdo con los reportes registrados por las 20 direcciones territoriales en el aplicativo SIGGESTION 2.0, se realiza el seguimiento y análisis referente al nivel de avance en la ejecución del plan de acción de las direcciones territoriales en lo que compete al periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022, donde se concluye lo siguiente:

De las 494 actividades reportadas en el aplicativo SIGGESTIÓN 2.0:

- ❖ Cuatrocientos doce (412) obtuvieron avance con nivel satisfactorio, equivalente al 83,4%.
- ❖ Veintisiete (27) presentan avance con nivel aceptable, equivalente al 5,47%.
- ❖ Cincuenta y cinco (55) registran nivel de avance insatisfactorio, equivalente al 11,13%.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 9 de 12

Teniendo en cuenta los datos y porcentajes anteriores, a continuación, la oficina de control interno refiere de manera detallada el número total de actividades asignadas para cada dirección territorial en la vigencia 2022, el nivel de avance alcanzado por cada una en el tercer trimestre de 2022 y las programadas para ejecutar en el último trimestre de 2022, así:

1. Antioquia: De 34 actividades, veinticinco (25) tienen nivel de avance satisfactorio (90%, 93%, 103%, 106%, 134% 221% y 19 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 64%, una (1) en nivel insatisfactorio del 0% y siete (7) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

2. Atlántico: De 24 actividades, diecinueve (19) registran nivel de avance satisfactorio (93%, 123%, 236% y 16 con el 100%) y cinco (5) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

3. Bolívar - San Andrés: De 34 actividades, veinte (20) presentan nivel de avance satisfactorio del (95%, 111%, 125% 139%, 185% y 15 al 100%), una (1) en nivel aceptable del 67%, cuatro (4) en nivel insatisfactorio del 0% y nueve (9) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

4. Cauca: De 33 actividades, diecinueve (19) muestran nivel de avance satisfactorio (99%, 102%, 125% y 16 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (60%, 76% y 78%), siete (7) en nivel insatisfactorio (10%, 29% y 5 con el 0%) y cuatro (4) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

5. Caquetá - Huila: De 29 actividades, veintitrés (23) tienen nivel de avance satisfactorio (90%, 98%, 104%, 122%, 214% y 18 con el 100%), dos (2) en nivel insatisfactorio (26% y 57%) y cuatro (4) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

6. Central: De 29 actividades, dieciocho (18) muestran nivel de avance satisfactorio (102%, 133%, 147%, 157% 167% y 13 con el 100%), cuatro (4) en nivel aceptable (60%, 80%, 84% y 89%), cuatro (4) en nivel insatisfactorio del 0% y tres (3) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

7. Cesar - Guajira: De 32 actividades, veintiún (21) registran nivel de avance satisfactorio (196% y 20 con el 100%), dos (2) en nivel aceptable (65% y 84%), dos (2) en nivel insatisfactorio (0% y 50%) y siete (7) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

8. Chocó: De 31 actividades, veinte (20) tienen nivel de avance satisfactorio (109% y 19 con el 100%), uno (1) en nivel aceptable del 75%, tres (3) en nivel insatisfactorio (0%, 25% y 46%) y siete (7) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

9. Córdoba: De 33 actividades, veintidós (22) presentan nivel de avance satisfactorio (208% y 21 con el 100%), cuatro (4) en nivel insatisfactorio (2 con el 50% y 2 con el 0%) y siete (7) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

10. Eje Cafetero: De 29 actividades, diecisiete (17) muestran nivel de avance satisfactorio (118%, 121%, 133%, 140% y 13 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (89% y 2 con el 80%), uno (1) en nivel insatisfactorio del 51% y ocho (8) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

11. Magdalena: De 30 actividades, diecinueve (19) registran nivel de avance satisfactorio (90%, 107%, 108%, 200% y 15 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (60%, 63% y 88%), cuatro (4) en nivel insatisfactorio (33% y 3 con el 0%) y cuatro (4) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 10 de 12

12. Magdalena Medio: De 29 actividades, veintiún (21) tienen nivel de avance satisfactorio (95%, 99%, 337% y 18 con el 100%), dos (2) en nivel insatisfactorio del 0% y seis (6) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

13. Meta - Llanos Orientales: De 34 actividades, veintiún (21) muestran nivel de avance satisfactorio (99%, 102%, 110%, 149%, 192% y 16 con el 100%), uno (1) en nivel aceptable del 78%, tres (3) en nivel insatisfactorio (40% y 2 con el 0%) y nueve (9) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

14. Nariño: De 34 actividades, veinticinco (25) tienen nivel de avance satisfactorio (97%, 133%, 150%, 158%, 189% y 20 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 63%, cuatro (4) en nivel insatisfactorio (50% y 3 con el 0%) y cuatro (4) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

15. Norte Santander - Arauca: De 33 actividades, veintidós (22) registran nivel de avance satisfactorio (91%, 133%, 157%, 200% y 18 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 75%, dos (2) en nivel insatisfactorio del 0% y ocho (8) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

16. Putumayo: De 26 actividades, veintiún (21) presentan nivel de avance satisfactorio (90%, 98%, 105%, 114%, 192% y 16 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 85%, una (1) en nivel insatisfactorio del 0% y tres (3) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

17. Santander: De 25 actividades, diecinueve (19) muestran nivel de avance satisfactorio (96%, 97%, 128% y 16 con el 100%), una (1) en nivel insatisfactorio del 50% y cinco (5) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

18. Sucre: De 28 actividades, dieciséis (16) tienen nivel de avance satisfactorio (125%, 640% y 14 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (67%, 82% y 89%), cinco (5) en nivel insatisfactorio (50%, 58% y 3 con el 0%) y cuatro (4) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

19. Urabá: De 34 actividades, veintidós (22) registran nivel de avance satisfactorio (123%, 200% y 20 con el 100%), dos (2) en nivel aceptable (79% y 88%), dos (2) en nivel insatisfactorio del 0% y ocho (8) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

20. Valle del Cauca: De 34 actividades, veintidós (22) presentan nivel de avance satisfactorio (90%, 251% y 20 con el 100%), tres (3) en nivel insatisfactorio del 0% y nueve (9) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2022.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 11 de 12

RECOMENDACIONES:

1. Establecer estrategias efectivas, con el propósito de minimizar o eliminar en el último trimestre de 2022 el número de actividades (55) y porcentaje (11%) que presentan avance con nivel insatisfactorio a 30 de septiembre de 2022.
2. Implementar acciones oportunas y eficaces que coadyuven a minimizar o eliminar en el cuarto trimestre de 2022 las cifras y porcentajes (16%) de las actividades (82) que registran avances con nivel aceptable e insatisfactorio.
3. Continuar con la gestión apropiada de las direcciones territoriales que en el tercer trimestre de 2022 alcanzan avances con nivel satisfactorio en 412 actividades (equivalente al 83%), con el objetivo de revalidar lo ejecutado e incrementar su eficiencia en el último trimestre de 2022 para el cumplimiento de lo programado en el plan de acción 2022.
4. Realizar un análisis meticuloso referente a la línea base de los indicadores antes de efectuar la programación de las metas, con el fin de minimizar o eliminar el número de actividades que presentan porcentajes de avances superiores o inferiores al establecido para cada trimestre en el plan de acción.
5. Tener en cuenta las observaciones descritas en este informe, con el fin de que se efectúen las acciones y ajustes pertinentes, que permita optimizar la gestión y por ende el cumplimiento de las actividades del plan de acción en el último trimestre de 2022.



APROBÓ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 12 de 12

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.